

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Jués 8.—Santos Victorino y Salustiano confesores.

Viérnes 9.—EL SANTÍSIMO CORAZON DE JESUS y Santos Primo y Feliciano mártires.

Sábado 10.—Santa Margarita reina de Escocia y San Timoteo obispo y mártir.

Cultos.

Jués 8.—La Misa y oficio divino son de la Octava del Santísimo Corpus Christi con rito doble y color blanco.

En la Catedral despues de Completas Procecion.

En San Agustín siguen los ejercicios del mes de Junio en honor del sagrado Corazon de Jesús por la mañana con misa rezada y meditada á las 5 y media, y oracion de 40 horas con esposicion de S. D. M. desde las 7 y cuarto de la tarde hasta las 8 y media.

En Santa Clara continua la novena en honor del Delfico Corazon con esposicion y sermon por el Rdo. Lic. Sr. D. Pedro Anglada Pbro.

Viérnes 9.—La Misa y oficio divino son del SANTISIMO CORAZON DE JESUS con rito doble 1.ª clase color blanco.

En la Catedral fiesta solemne en honor del Sagrado Corazon predicando el M. I. Sr. D. Roque Coll canónico Magistral con esposicion mañana y tarde, despues de Completas procesion.

En Santa Clara fiesta del Sagrado Corazon esponiéndose S. D. M. en la misa mayor en la que predicará el Rdo. Sr. D. Juan Barber Beneficiado del Concordato quedando de manifesto hasta la tarde en que despues del canto de Vísperas concluirá la novena predicando el Lic. Sr. Anglada Beneficiado.

Sábado 10.—La Misa y oficio divino son de Santa Margarita Reina de Escocia viuda con rito semidoble color blanco.

Mes del Sagrado Corazon en la iglesia de San Agustín.

Todos los dias de este mes habrá, á las 5 y media de la mañana, misa rezada en el altar del Sagrado Corazon, practicándose durante ella el ejercicio propio del dia con la correspondiente meditacion. Por la tarde, durante la esposicion de 40 Horas, se dedicará asimismo un piadoso obsequio al Delfico Corazon. Al toque de Ave-Maria se rezará el Santísimo Rosario, aplicándose en nombre del Apostolado á las intenciones del Papa Leon XIII, con motivo de su Jubileo Episcopal. To los los jués se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa, á la que está vinculada Indulgencia plenaria concedida por los Sumos Pontífices Gregorio XVI, Pio IX y Leon XIII.

Nota: El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo Diocesano concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que tomen parte en cualquiera de los ejercicios indicados, y por cada acto de devocion que se consagre en este mes al Sagrado Corazon.

A. M. D. G.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO.

Los padres y madres de familia.

Oracion cotidiana

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los padres y madres de familia bien instruidos en sus

sagrados deberes, los cumplan constantemente, aun á costa de los mayores sacrificios.

PROPÓSITO

Apartar á la infancia y juventud de los peligros, y formar sus corazones segun el Corazon de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª El reinado del Corazon de Jesús en Menorca.

2.ª Una necesidad de grave importancia en esta Diócesis.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Clotilde, Reina.

» 29, San Pedro y San Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado establecido en esta ciudad, el alma de la Celadora D.ª Coloma Carles Perpiñá y las de cinco asociadas de esta piadosa Alianza, fallecidas durante el mes de Mayo.

¿QUÉ SERÁ?

La España oficial, que por supuesto no es España soldado raso, ni España á secas sino España con mote, que no es España que paga sino España que cobra... y si el lector aun no me entiende, paciencia, porque no sé como explicarme... Digo que la España oficial reboza estos dias catolicismo por todos los poros. ¿Qué será, que no será? Porque no es necesario advertir que aquel fenómeno, aquel sudar catolicismo *nuestro candelero*, es de difícil explicacion por medio de las leyes de la Física y de la Fisiología, pero por las de la libertad es completamente inexplicable. ¡Y lo que es capaz de sudar el *candelero liberal!*

No se si se acordarán ustedes, creo que si, que poco há tuvimos á un hombre de, ministro, que ántes que ministro, y no sé si ántes que hombre, fué ingeniero, aplaudido face-dor de dramas despues, académico más tarde, y hermano... *Tres Puntos*, siempre, el cual hermano... como digo de mi cuento, exhumó una trenza que diz que perteneció á una jóven quemada por la Inquisición, por más que á la postre resultó no ser de jóven, ni ser trenza... y sin embargo asido de este copeete incombustible nuestro ingeniero llegó á ministro... con cesantía.

En lo que va de siglo ministerial hemos padecido varios ministros ateos, algunos librepensadores, masones é indiferentes muchos y... liberales, todos; es decir, católico ninguno; de suerte, digo *de desgracia*, que hasta ayer ministro y sectario fueron sinónimos, se vestían la misma casaca... y se la volvían del revés, cuando les convenía.

El que en el Congreso se atrevía á mentar á Dios y la Iglesia era motejado de carlista... ¡horrores!

Pero ved que sin temor á esos motes el Sr.

Montero Rios, que es ministro aunque no os lo parezca, dijo poco há en plena Cámara que él era católico teórico y práctico; y el tal señor de carlista no tendrá nada... á no ser la finca de Lourizán, que fué confiscada á Don Carlos (dicho V.) Y aun no sé si puso su catolicismo al nivel de el del Conde de Canga-Argüelles, y ese sí, fué carlista, pero ya no lo es más que Montero Rios.

Aun hay más; Albarzuza, Almagro, Anglada y todo posibilista corriente y moliente han declarado ser católicos públicamente, jurando por los Santos Evangelios.

Y al ser preguntado el Gobierno uno de estos dias acerca de la malhadada *capilla pública* protestante de la calle de Beneficencia, fué un consuelo oír á diputados y ministros; todos católicos hasta la pared de enfrente.

¿Qué será, que no será? Porque esto hace pensar en la conversion de los infieles, uno de los señales del fin del mundo.

Porque ello nos recuerda á muchos truhanes célebres ó vulgares, que, como Dimas el buén ladron, lograron robar el cielo al morir.

Y entre nuestros políticos, hartos hay que para ser como Dimas solo les falta imitarles en la muerte. Igual que para ser Gestas, solo falta que sufrieran como él, rabiando.

Los poderosos vuélvense á la Iglesia; los gobiernos confiesan públicamente la Fé... luego *esto* se acaba.

Bueno que acaben, y mejor si acaban bién... Pero, en fin, que acaben.

FRANCISCO.

DOS DISCURSOS

En el solemne acto de presentar sus credenciales á la Reina el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Cretoni, este señor, en idioma italiano, leyó el siguiente:

«Señora:

Enviado por el Supremo Jerarca, mi Augusto Soberano, para presentarle en esta Real corte, tengo el alto honor de poner en manos de V. M. las Cartas Pontificias que me acreditan en calidad de Nuncio Apostólico cerca del Rey don Alfonso XIII y de V. M., quien mientras atiende solicita á educar á su augusto hijo en bien de la Iglesia y de la patria, con sus grandes dotes de inteligencia y corazon, añade nuevo brillo á su trono, por tantos títulos ya glorioso.

Mis fuerzas son ciertamente insuficientes para la alta mision que me ha sido confiada; pero haré cuanto esté á mi alcance para corresponder á las graves exigencias de esta mision, confiando ante todo con la ayuda de Dios.

El muy sabio Pontífice, que considera á España como uno de los más queridos miembros de la gran familia latina y una de las más espléndidas joya de la Iglesia católica, mira con singular afecto á S. M. el Rey, su ahijado, á V. M. y á toda la real familia, y

formula ardientes votos por la paz y la prosperidad de la muy noble nación española.

Vuestra Majestad, el Gobierno y la nación en que vengo á residir, todos están profundamente convencidos de que la Religión constituye el interés más elevado del país, y que la fe heredada de los antepasados y hasta ahora celosamente conservada, representa el más importante factor de las innumerables grandezas que ilustran la historia de este generoso pueblo.

Todo lo cual, con la ayuda de Dios, no podrá menos de facilitar mis gestiones, dirigidas á mantener las amistosas relaciones existentes entre la Santa Sede y España y hacerlas más íntimas y cordiales, si fuere posible.

Confiado, pues, en la sabiduría y bondad de Vuestra Majestad, y no dudando del más leal y eficaz apoyo de real Gobierno, consagraré á tal fin todas mis gestiones, muy seguro de que cuanto más unidos están los tronos á la Santa Sede, tanto más participan de la solidez de aquella piedra sobre la que se fundó la Religión, y de que la armonía de los dos poderes resellará siempre mayores ventajas para el Estado, así como para la Iglesia.»

La Reina Regente contestó al nuevo representante del Papa Leon XIII lo siguiente:

«Señor Nuncio:

Recibo con viva complacencia la carta de Su Santidad que os acredita con el carácter de Nuncio Apostólico en esta corte, y agradezco profundamente las frases benévolas con que calificais mis cuidados y solicitud para que el Rey, mi hijo, sea digno de regir un día los destinos de su patria, que tan alto aprecio merece del Sumo Pontífice Leon XIII.

La Religión católica, apostólica, romana, que profesa el pueblo español, constituye, como decís muy bien, uno de los intereses más elevados del Estado, y me es grato aseguráros que, penetrada de ello, y en unión de mi Gobierno, consagramos á su mantenimiento y esplendor nuestro más exquisito cuidado.

Estos propósitos son garantía, si no lo fuese sobrada la elección de Su Santidad, de que en el desempeño de la importante misión que os está confiada, podéis conducirnos con el acierto que exige la alta representación de que venis investido, y al reconocer en ella, cumplo gustosa el deber de aseguráros que para mantener la armonía que felizmente existe entre la Santa Sede y España, podéis contar con la más decidida cooperación de mi Gobierno, convencido, como yo, de las mutuas ventajas que ella reporta á la Iglesia y al Estado.

Réstame pedir, señor Nuncio, que seáis fiel intérprete para con Su Santidad de mi fiel afecto, afirmando que en unión de mis hijos y de cuantos tenemos la fortuna de profesar la Religión católica, eleve á Dios muchos fervientes votos por la felicidad del Sumo Pontífice y la prosperidad de la Iglesia.»

El Oficio de la fiesta del Corpus

Santo Tomás de Aquino no es sólo el autor del *Pange lingua*, como algunos han creído, sino que lo es también de todo el Oficio del santísimo Sacramento, que compuso en 1262 ó 1263.

No se puede hacer subir la fecha de este himno hasta 1260, porque la fiesta del Corpus no se estableció sino dos años más tarde, y se celebró por primera vez en toda la Iglesia el 19 de Junio de 1264.

Cuando el Papa Urbano IV decidió el estable-

cimiento de esta fiesta, quiso que el Oficio fuese compuesto por los más sabios y más piadosos hombres de su tiempo. Hizo venir á su presencia los dos grandes génios de su siglo, el angélico Tomás y seráfico Buenaventura, y les dijo:

—Deseo establecer en toda la Iglesia la más grande y más admirable solemnidad; quiero celebrar el Sacramento de amor y de misericordia.

Dió á conocer su plan á los dos religiosos, mandándoles poner manos á la obra: aquellos humildes y santos varones quedaron admirados de la elección del Pontífice; quisieron excusarse, pero fué en vano. En una época determinada debían someter su trabajo á aquel que mejor que nadie podía juzgarlo.

Tomás y Buenaventura se presentaron al Papa en el día señalado con la modestia en el semblante y la desconfianza en el corazón.

—Comenzad, hermano Tomás, dijo el Papa.

El santo religioso leyó las antifonas de las distintas partes del Oficio, lecciones y responsos: todo estaba tomado de la sagrada Escritura y maravillosamente escogido. El Papa Urbano guarda silencio: Buenaventura no puede contener un gesto de aprobación, reprimido por el respeto.

Tomás lee el himno de Maitines *Sacris solemnibus* y llega á esta estrofa admirable:

*Panis angelicus fit panis hominum
Dat panis coelicus figuris terminum
Ores mirabilis! manducat Dominum
Pauper, servus et humilis.*

De los ojos de Buenaventura corrían algunas lágrimas; bajo su hábito se oía el rozamiento de un papel, cuyos fragmentos caían al suelo.

En el himno de *Laudes* ¡qué majestad en su primera estrofa!

*Verbum supernum prodiens
Nec Patris linquens dexteram,
Ad opus suum exiens
Venit ad vitae vesperam.*

¡Cuánta fe! ¡Qué suavidad y belleza en esta estrofa!

*O salutaris Hostia
Quae coeli pandis hostium!
Bella premunt hostilia,
Da robur, fer auxilium.*

*Qui vitam sine termino
Nobis donet in patria.*

La admiración de Buenaventura, con gran pena se contiene: menudos trozos de papel caen á sus pies de nuevo.

La lectura de la prosa parece fijar, sobre todo, la atención del Papa. Como sabio teólogo, en el *Lauda Sion* encuentra un tratado completo de la más alta y sublime Teología sobre el misterio del día.

Tomás concluye con el *Pange lingua*, cuyas cuarta y quinta estrofa compendían el sacramento de la Eucaristía. Calla... y el Papa dice:

—A vos toca, hermano Buenaventura.

El religioso se postra á los pies del Pontífice, y exclama:

—Santísimo Padre: Cuando oía hablar al hermano Tomás, creía escuchar al Espíritu Santo. El solo podía inspirar pensamientos tan bellos, revelados á mi hermano Tomás por gracia especial del Altísimo. Confieso, Santísimo Padre, que creyera cometer un sacrilegio si hubiera dejado subsistir mi pobre obra al lado de bellezas tan maravillosas. Ved, Santísimo Padre, lo que queda.

Y el religioso mostró al Papa los trozos de papel que cubrían el pavimento.

El Pontífice admiró la modestia de Buenaventura tanto como el génio de Tomás.

Tales eran las grandes figuras de la Edad Media, tan frecuentemente demostrada: tales los santos de esta divina Iglesia, que ha civilizado al mundo, haciendo brillar á sus ojos la verdadera luz.

Seiscientos años han pasado, decía un venerable Prelado, y la obra admirable de Santo Tomás

es el mejor adorno del Breviario Romano.

Su perpetuidad solo pertenece á las obras de Dios. Así es que un poeta, leyendo la cuarta estrofa del himno *Verbum supernum*

*Se nascens dedit socium,
Convalescens in edulium
Se moriens in pretium,
Se regnans dat in proemium,*

exclamó en un transporte de admiración:

—Daría mis obras por la gloria de haber hecho estos cuatro versos.

NOTICIAS.

Catástrofe en un teatro

Los periódicos extranjeros dan estensos detalles de la gran catástrofe ocurrida recientemente en Kamll, (China.)

Segun los mismos, en una extensa sala construida con esteras se estaba representando una función teatral. Cuando la concurrencia escedía de 3.000 personas estalló un incendio iniciado en una de las esteras que formaban la pared comunicándose las llamas rápidamente. Produjose indescriptible pánico resultando imposible la salida del local.

Calculase en 2.000 el número de personas que perecieron, aplastadas, quemadas ó asfixiadas.

Mientras ardía una de las galerías ocupadas exclusivamente por mujeres y niños, una cuadrilla de ladrones, cuya presencia no había observado nadie, atacó la galería apoderándose y arrastrando fuera 40 mujeres.

Toda la gente de la población abandonó sus viviendas para ir á apagar el fuego y salvar las víctimas, pero mientras sucedía esto los citados incendiaban las casas despues de saquearlas de cuantos objetos de valor había dentro.

El cólera

Los gérmenes de la última epidemia cólerica no han desaparecido completamente, á juzgar por las noticias que se reciben de Francia y Alemania.

Hace pocos días ocurrió en un pueblo próximo á Hamburgo un caso de cólera seguido de defunción.

En Lourient se han presentado algunos casos en pocos días.

El día 19 ocurrió en Nimes, según telegrama oficial, un caso fulminante de cólera.

En Certe, del 13 al 20 se han presentado tres casos mortales de enfermedad sospechosa, con carácter coleriforme.

El ministro de la gobernación ha dispuesto que los cónsules respectivos visen las patentes y que los buques que lleguen á nuestras costas procedentes de puntos donde han ocurrido casos de cólera ó sospechosos hagan la cuarentena correspondiente.

Además se han nombrado cuatro empleados para reformar las inspecciones sanitarias de Irún y de Port-Bou, con un subinspector y un escribiente cada una, en previsión de que las lluvias de los últimos días ó la proximidad del verano desarrollaran algún foco epidémico.

Los desafíos

Un telegrama de París nos da la siguiente noticia:

«Un comandante del ejército belga ha sido condenado á varios meses de prisión por el tribunal de Bruselas por haberse batido en desafío. Los padrinos fueron condenados también á dos meses de cárcel.»

Aquí en Madrid, no hace muchos días se batió en desafío con un periodista el mismísimo capitán general de Aragón.

Un senador, el señor conde de Canga Argüelles, escandalizado por tal espectáculo, pidió explicaciones al señor ministro de la Guerra; y ¿saben nuestros lectores lo que contestó el general Lopez Domínguez? Pues lo que dijo en substancia fué lo siguiente: Yo, aunque como particular sepa lo ocurrido, como Ministro lo ignoro todo; pero aunque lo supiese oficialmente no haría nada, pues cierto, muy cierto es que las leyes divinas y humanas condenan y castigan el desafío, pero la verdad es que nosotros los liberales hemos acordado que por encima de tales sagradas prescripciones estén las que llamamos en nuestra jerga *leyes de honor*; y respetar estas leyes es lo que hemos convenido los gobernantes de ahora, aunque las otras, las auténticas y sagradas, las impuestas de consuno por la justicia y por la Iglesia, queden escarneadas y burladas.

Y el capitán general de Aragón, tan tranquilo.

A no ser que la excomunión en que ha caído por su desatentada conducta le haya removido la conciencia.

Y los que tales cosas consienten y defienden gobiernen á una nación católica!

Prodigiosa mision

De una carta de Méjico cortamos lo siguiente:

«El P. Cuscú dió una Misión en Zamora, de Méjico, en Diciembre último. Se acercaron á la sagrada Mesa cuarenta mil almas. Cuando pasaba el Padre por las calles se arrodillaba la gente, diciendo en alta voz que estaban en pecado mortal y necesitaban confesarse. Había quien hacía cinco, diez, veinte, treinta y cuarenta y cinco años no se había confesado. Hubo día que el Padre tuvo que predicar ocho veces, y se llenaba de tal modo la iglesia, que varios no tocaban al suelo, sostenidos en el aire por lo muy apretados que estaban, y otros se desmayaban por falta de aire. Algunos para asistir á la Misión fueron de veinticinco millas de lejos, y hubieron de quedar sin confesarse más de cuatro mil personas por no poder oírlos el Padre y no tener otro sacerdote que le ayudase.

»La cruz de la Misión se levantó á tres leguas de la ciudad sobre un áspero monte: sesenta hombres robustos la llevaban, no en las espaldas, sino levantada, y la seguían otros hombres y aun señoras y señoritas con poca fatiga.»

La semana en Menorca.

Continúa la festividad del Santísimo Sacramento que terminará mañana con la procesion acostumbrada. En la Catedral empezando por las primeras Vísperas del día del Corpus todas las funciones, excepto los Laudes del mismo día, han revestido gran solemnidad, lo mismo que la procesion que hubo de trasladarse al domingo inmediato, como saben nuestros lectores. A ella asistió el Ilmo. Sr. Obispo revestido de pontifical, llevando las varas del precioso palio los individuos de la M. I. Corporacion municipal. Alternando con la música de Capilla y el canto del clero, tocó varias piezas la banda de la Congregacion de S. Luis Gonzaga, la que saludó también al Señor Sacramentado con la marcha real al salir de la Catedral y á su entrada en la misma, siendo de notar el ajuste y precisión con que desempeñaron su cometido los músicos de la mentada Corporacion.

No han escaseado tampoco este año, según observamos, personas que al pasar el Santísimo Sacramento manifestaron tener poquísima fé faltando al respeto que se debe

al Señor, no arrodillándose como se debe, y aun tomando posturas indecorosas, que revelan cuando menos, falta de educacion. Sin duda todos estos pertenecen al infinito número de los *ilustrados* que un amigo nuestro (que hace tiempo se hace el dormido), expuso á la pública admiracion, en unos artículos escritos en dialecto menorquin.

Se conoce que esos *ilustrados* no son patrimonio exclusivo de esta ciudad, como que pululan por todas partes. Y sin ir más lejos, leemos que en Mahon se ha dado conocimiento al Sr. Juez municipal de que un vecino de aquella ciudad al pasar el Santísimo Sacramento, no quiso descubrirse, á pesar de las repetidas veces que se lo ordenó un Agente de vigilancia. No vayan á creer nuestros lectores, que aquel *valiente* sujeto hiciera tal desacato sin motivo alguno ¡ca! dió por excusa que estaba resfriado. Pues hijo una taza de te y á sudar.

Durante esta última semana ha llovido con abundancia en varios puntos de la isla, y en las cercanías de Mahon una lluvia torrencial que cayó el día 1.º causó daños de alguna consideracion en los campos y sembrados.

El día 29 de Marzo último nuestro distinguido compatriota D. Joaquin de Vigo y de Bassols contrajo matrimonio en Barcelona con la Sra. D.ª Camila Fabra, hija de los Sres. Marqueses de Alella. La ceremonia se celebró en la parroquial de Santa Ana, dando la bendicion á los novios el Rdo. Párroco Sr. Gatell, el cual les dirigió una discreta plática exhortándoles al mas fiel cumplimiento de los deberes que acababan de contraer para con Dios y la sociedad. Enviámos á nuestro ilustre compatriota y á su Señora nuestra mas cordial enhorabuena.

Con qué se aguló la fiesta, dirán seguramente muchos que pensaban visitarnos por San Juan, partiendo de Mahon con el vapor *Menorquin*, según se había proyectado. Se asegura que dicho vapor ha sido fletado para un viaje de recreo á Valencia, precisamente por S. Juan, con los ochocientos coros que constituyen las sociedades corales de Barcelona. Será otra vez.

En Villa-Carlos han sido dados de alta la madre é hija que padecían enfermedad variolosa y la única joven que queda en el referido pueblo, atacada de aquella enfermedad, continúa en estado satisfactorio. Gracias á Dios.

UN APRENDIZ.

GACETILLA.

Aunque la nueva iglesia de Maria Auxilio de los Cristianos está ya terminada y en breve podrá ser bendecida é inaugurada al culto público, su Ilustre Junta de Obras ha acordado muy acertadamente aplazar dicha Bendicion para mas adelante, fundándose en que no están todavía terminadas las cinco vidrieras de colores que se construyen en Barcelona, y en que algunos de los principales señores protectores están actualmente ausentes. Además, se desea que para solemnizar mas esta funcion vengan algunos Padres Salesianos y la banda de música de sus talleres, y no pueden efectuarlo hasta mediados de Agosto; razones todas que justifican el acuerdo de la Junta.

Con suma satisfaccion hemos sabido también que se ha recibido indulto de Su Santidad para tener reservado al Señor

Sacramentado en dicha nueva iglesia, á fin de fomentar la devocion y amor á este divino Señor, y la frecuente comunión entre los jóvenes y niños que concurren á aquella casa, y entre aquel numeroso vecindario.

El domingo pasado verificóse la procesion del SS. Corpus de la Catedral, por no haberse podido celebrar en el día propio, á causa de las lluvias que hizo en dicho día. Fué brillante y concurridísima como cada año, asistiendo á ella el Ilmo. Sr. Obispo y el M. I. Ayuntamiento. La banda de música de la sociedad de San Luis, amenizó el acto con hermosas y escogidas piezas de su repertorio, siendo notable la circunstancia de haber tomado parte en ella muchos jovencitos, aún niños, quienes llamaban la atención por el gusto con que desempeñaban sus respectivos papeles.

El viernes próximo, celebrará su primera Misa en el pueblo de Alayor, el nuevo presbítero Rdo. D. Juan Pons.

El domingo pasado, conforme dijimos, celebraron su primera Misa los Rdos. D. Jaime Carretero y D. Antonio Gorriás, sirviendo de padrinos al primero los Rdos. D. Federico Pareja y D. Ambrosio Carabó, presbíteros y al segundo, el M. I. señor Penitenciario y el Rdo. D. Bartolomé Florez, Pbro. Reiteramos nuestra felicitacion á los nuevos sacerdotes y á sus familias respectivas.

El próximo viernes, festividad del Santísimo Corazon de Jesús, á más de los ejercicios divinos que se practican durante este mes en la Iglesia de S. Agustín, habrá Misa de comunión á las 7 de la mañana, á cuyo acto están invitados especialmente los celadores y celadoras del Apostolado y las Directoras del Corazon de Jesús.

El día 10 del corriente saldrán de Mahon los vapores «Puerto Mahon» y «Menorquin», con objeto de verificar un viaje de recreo á Palma, á precios baratísimos de pasaje, con motivo de celebrarse el once una corrida de toros en la plaza de aquella capital.

El domingo próximo, segundo de mes, los congregantes de San Luis Gonzaga tendrán la misa de comunión á las 7 y media en la iglesia de San Agustín; y por la tarde á las 3 y media el ejercicio de costumbre y plática por el M. I. Sr. Arcediano Director de la Congregacion.

Haciendo competencia al monopolio de los fósforos existente en España y Francia, se han presentado gran número de mecheros de todas clases que contribuyen á disminuir el consumo de los fósforos. La electricidad también ha dado su contingente, y se han inventado también algunos eléctricos de distintos sistemas. Pero éstos son en general caros y de mecanismo muy complicado.

Pero vemos uno que llena, al parecer, las condiciones que deben tener los me-

cheros eléctricos, y sobre todo, sencillez y comodidad para su empleo: se compone de un vástago ó varilla que se introduce en parte en un recipiente que contiene esencia mineral; retirando la varilla del recipiente, ésta se enciende sin que falle una sola vez.

El recipiente contiene también el mecanismo de contactos, y puede tomar la energía eléctrica de cualquier fuente de electricidad. Basta unir los hilos á los que sirven para el alumbrado, para el funcionamiento de los timbres, teléfonos, etc.

De modo que con un gasto insignificante se puede poseer en cada pieza de la casa una cerilla de inflamación, instantánea y segura, cuya duración varía de dos á quince minutos. La economía que con este aparato se realiza es considerable.

Admitiendo que en las cerillas fosfóricas hay una pérdida normal á consecuencia del desprendimiento del fósforo, de la humedad, etc., de 20 por 100, resulta que de 500 cerillas, que cuestan 35 céntimos, no se aprovechan más que 400.

Con la cerilla eléctrica, esas 400 luces

ó cerillas no cuestan, según el inventor, más que 20 céntimos si la energía la toman de pilas como las de timbres de habitaciones, y 14 céntimos si la energía proviene de una fuente de electricidad como la de alumbrado eléctrico. A esto se añade que el aparato no se desarregla ni produce gasto ni exige instalación especial pudiendo colocarse en cualquier parte.

El sábado cerca las cinco de la tarde fondeó en la bahía de Palma la escuadra francesa de instrucción. Apenas hubo fondeado el acorazado «Richelieu» saludó á la plaza con veintiún disparos que fueron contestados por el fuerte de San Pedro.

Los buques que forman la espresada escuadra son los siguientes:

Acorazados «Richelieu». = Vice-almirante Boissondy, comandante Pieron, 742 tripulantes, 19 cañones y 9.130 toneladas.

«Colbert». — Contra-almirante Prouchet, comandante Le Do, 706 tripulantes, 16 cañones y 8.920 toneladas.

«Indomptable». — Comandante La Guerre, 384 tripulantes, 6 cañones, 7.590 toneladas.

«Terrible». — Comandante Ferrat, 384 tripulantes, 6 cañones, 7.770 toneladas.

«Milan». — Comandante L. Leon, 187 tripulantes, 4 cañones, 1.730 toneladas.

Guardacostas acorazado, «Caiman». — Comandante Poret, 381 tripulantes, 6 cañones, 7.640 toneladas.

Cruceros. «Tage». — Comandante Malamer, 469 tripulantes, 18 cañones, 7.255 toneladas.

«Forbin». — Capitan Massenet, 190 tripulantes, 4 cañones, 1.820 toneladas.

Avisos torpederos. «Dragonne». — Capitan Le Compte de Bonjeu, 69 tripulantes, 2 cañones, 410 toneladas.

«Flèche». — Capitan Fausé, 67 tripulantes, 2 cañones, 395 toneladas.

«Dague». — Capitan Lebreton, 68 tripulantes, 2 cañones, 395 toneladas.

Torpederos «Orange». — Capitan Sourien, 27 tripulantes, 2 cañones, 106 toneladas.

«Agile». — Capitan Cracon, 27 tripulantes, 2 cañones, 103 toneladas.

«Aventurier». — Capitan Laféve, 37 tripulantes, 2 cañones, 150 toneladas.

ANUNCIOS.

LIBROS PARA EL MES DE JUNIO

Nuevo mes del Sagrado Corazon de Jesús ó sea sus virtudes principales consideradas en treinta y tres meditaciones correspondientes á los treinta y tres años de su vida mortal, traducido libremente de la obra del P. Francisco Javier Gautrelet de la Compañía de Jesús. Nueva edición. — En piel 1'50 Ptas.

El devoto del Sagrado Corazon de Jesús, ejercicios para el mes de Junio y primer viernes de cada mes segun el sentir de célebres apologistas y devotos del Sagrado Corazon. — En percalina 1'25 Ptas.

El mes de Junio consagrado al Sagrado Corazon de Jesús por el P. Segundo Franco, traducido de la segunda edición italiana por J. R. y D. — En piel 1'75 Ptas.

Nuevo mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazon de Jesús seguido de un curso de meditaciones para todo el mes, obra muy útil á todos los fieles, y en especial á las Religiosas, recopilada por el M. R. P. Fr. Jerónimo Aguillo Lopez de Turiso, Lector de Filosofía y Sagrada Teología y Definidor provincial. — En percalina 1'50 Ptas.

El Devoto del Sagrado Corazon. — En percalina 0'30 Ptas.

El Corazon de Jesús consolado en la Sagrada Eucaristia por la práctica de la Comunión de desagravio, opúsculo escrito en frances por un padre de la Compañía de Jesús y traducido libremente al castellano. — 0'30 Pta.

Ramillito espiritual al Sagrado Corazon de Jesús ó brevísimos meses del Sagrado Corazon, escrito en frances por un padre de la Compañía de Jesús. — 0'30 Ptas.

ESTATUITAS del Sagrado Corazon de Jesús de metal niquelado ó bronceado, 7 y 10 centímetros de altura, sobre zócalo, á 2'50 y 3'25 pesetas una.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos

Y ARREGLADAS POR FRANCISCO NAVARRO.

A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenida en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños y muy á propósito, por lo mismo, para premio en los colegios y recuerdo de primera Comunión. — Un tomo en 8.º mayor, 1 pta. en rústica, y 1'50 en percalina.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.



En la imprenta de este periódico se hallan de venta, oleografías, vistas de puertos y de las principales capitales del globo, cromos, hojas de santos desde 0,75 á 2 pesetas una, numeroso surtido de estampas caladas y de fantasía. — 100 sobres y una resmilla de papel de veinte cuadernillos una peseta. — Papel de seda clase buena para los fabricantes de calzado á 18 rs. la resma. — Una mano papel color 45 céns. Se imprime tirantillo en colores á precios reducidos.



Ayuntamiento de Mercadal.

SANIDAD.

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Farmacéutico titular de este distrito y del de Ferrerías, para suministro de medicamentos á los pobres de solemnidad de ambas poblaciones, do a la con el haber anual de seiscientas setenta y cinco pesetas, con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento de Sanidad, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporacion, en el plazo de treinta dias á contar del de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, durante cuyo plazo y en la referida oficina se hallarán de manifiesto las condiciones que han de servir de base para la formalizacion del oportuno contrato.

Mercadal 29 Mayo de 1893.

El Alcalde Presidente, *Pedro Pallistr.* — P. A. del A., *Antonio Sintes, Secio.*

Domingo Sirerol

ESCUULTOR MARMOLISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MÁRMOL
Y BARCELONA.

CALLE DE MAHON N.º 1

Especialidad en lápidas, panteones y toda clase de esculturas.

Depósito en Mahon, en compañía. Plaza de la Arravaleta números 1 y 2.

Marcos para retrato

Desde 7 céntimos de peseta á 10 pesetas uno.

Los hay de todas clases en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcantara, 11